

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'95 ptas.
FUERA—Tres meses 5'75

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

CON CENSURA ECLESIASTICA

OFICINAS

SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa al Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Preços convencionales

LLUCH

SUSCRIPCIÓN para ofrecer á Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco á nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Plas. Cts.

Suma anterior.	68'15
Fac ut ardeat cor meum, in amando Christum Deum. Lorenzo Llobet, Pbro.	1'00
Por las almas del Purgatorio. Dominga Fargas.	0'25
Por el alma de mi padre. Dominga Llobet.	0'25
Auxilio de los cristianos, Madre de los españoles, Reina de Mallorca, poned un remedio á tantos males que nos abruman. Un terciario de San Francisco.	0'25
Virgen de Lluch, rogad por mí y haced que conozca la voluntad de mi Dios. Un estudiante.	0'25
Virgen de Lluch, rogad por mí y por mis padres y nunca os olvidéis de nosotros y protegédnos en la hora de la muerte. Un estudiante.	0'25
Virgen de Lluch, rogad por mí y haced que conozca si Dios me llama al estado sacerdotal. Un devoto.	0'25
Virgen de Lluch, rogad por mí y haced que sea buena. X.	0'40
Madre mía, rogad á Dios por mí. Un devoto.	0'25
Virgen de Lluch, rogad por mí y por los pecadores y por toda mi familia. X.	0'25
Virgen de Lluch rogad por mí. X.	0'25
Alcánzame morenita la gracia que te pido. X.	1'00
Total.	72'80

(Continuad.)

MANIFESTACION DE FE

La autorizada voz de todos los Párrocos de la capital, intérprete fiel de los deseos del actual Vicario de Cristo, que es celosísimo restaurador del Santísimo Rosario, anunció que el domingo 24 de Octubre por la tarde saldrá de cada una de las parroquias de Palma una procesión durante la cual se rezará el Rosario de Nuestra Señora y se harán las visitas á las iglesias designadas, con el fin de dar públicas muestras de fe católica, y de devoción sólida á la Reina del cielo, y de impetrar por su intercesión gracias y bendiciones para todos.

Mañana, pues, así lo esperamos, y esto suplica EL ANCORA á todos sus lectores, mañana por la tarde á la hora señalada por los párrocos, toda esa

muchedumbre de fieles que durante este bendito mes de Octubre se congregan al anochecer al pie del altar de Jesús y de María, se asociarán á sus respectivos pastores y formarán en las filas de este ejército pacífico que milita bajo tan santo estandarte.

Es la fe pura que llama á sus hijos, sin mezcla de alicientes humanos: es la cruz salvadora de Cristo, que aparece desnudos sus brazos de todo atavío que halague los sentidos: es la voz de esa religión enemiga implacable del mundo, y de la carne, que se levanta sobre el bullicioso movimiento de las pasiones humanas.

Hijos de la fe, escuchemos esa voz del cielo; redimidos con sangre divina, bañemos en ella nuestras almas con santas meditaciones y devotos afectos; discípulos de esta religión sobrenatural, hollemos bajo nuestros pies la tierra y caminemos con frente serena hacia el cielo.

¡Cuán hermosa es esta grey que ya veo recorriendo las calles de Palma, y sube del desierto de este mundo, en donde no crecen las hermosas plantas de las virtudes, y camina apoyada en la fe de Cristo y en su devoción á María, rebosando delicias y alegrías espirituales! ¡Con que noble aire de triunfo sigue su camino despreciando pompas y vanidades y afrontando sonrisas burlescas y fuertes amenazas! ¡Como vence el mundo sin ensoberbecerse por ello! ¡Como vuelve la espalda á todo lo terreno sin ira y sin altivez!

Mañana, nuestros eternos detractores, verán desmentido el que no es mera sensiblería lo que nos lleva á los templos, como ellos dicen, sino que es una fuerza superior á las energías solas del corazón humano, que nos arrancan de los lazos y prisiones de los sentidos para darnos la libertad de los hijos de Dios.

Ensalcen á Jesús y á María, los sacerdotes del Señor; alébenlos los poderosos de la tierra y las masas del pueblo; los jóvenes y las vírgenes, y los ancianos venerables bendigan sus nombres santos.

Suba el cielo como incienso nuestra ferviente plegaria, y derrame sobre nosotros la misericordia de Jesús y la piedad de María lluvia bienhechora de celestiales bendiciones.

FLORENDO.

CARTA ABIERTA Á GRABIEL

Querido amigo: Siento vivamente no haber contestado á tu carta á su debido tiempo. No es por falta de atención que he guardado este largo silencio, al contrario, este hermoso corazón y esta alma sinceramente cristiana que descubro en tí al través de modestas apariencias han despertado en mi verdaderas simpatías hacia tí. Asunto gravísimo de familia me tenía completamente preocupado, y no tenía la libertad ni el humor necesarios para tomar la pluma.

Te abriré mi corazón y en los motivos de mi dolor encontrarás regularmente la contestación á tu atenta.

Componen mi reducida familia un hijo de veintidos años y una hija de veinte. Después de Dios mis cuidados y desvelos han sido constantemente dedicados á la educación de mis hijos. Ellos son lo que mi corazón de padre podía desear: son cristianos sin gatzmoñerías, pero también sin los matices del moderno catolicismo, del cual se usa como de regla de etiqueta.

Hasta hace poco en mi casa sólo se recibían las visitas que conducía la necesidad ó la buena educación social: nada más.

Pero hace unos dos meses que habita no lejos de casa un tal D. Luis que tiene un destino de ocho mil rea-

les en una casa de comercio de esta capital, joven formado en la más alta escuela moderna; fino, atento, amable; de buena figura, de corazón sensible, de mirada inteligente y tierna. Ha sabido insinuarse en la familia, y casi todas las noches le teníamos en casa.

Nada de sospechoso veía al principio en la comunicación de mis hijos con un señorito tan bien educado: al contrario, me parecía un raro fenómeno que en este fin de siglo un mancebo de tales condiciones hablara sin empacho, sin rebozo, aun con fruición marcada un lenguaje propio de un alumno aprovechado de los Colegios de la Compañía. De las solemnidades religiosas, de la predicación, de los institutos monásticos, de la presente actitud de Roma y del Papa, en orden á las cuestiones políticas, hablaba con un criterio muy sano. El trato amable con una persona de tan buen tono, me parecía que iba á dar los últimos toques á la formación social de mis hijos.

No tardé empero en ver asomar en el horizonte siempre sereno y bonancible de nuestro hogar, leves nubes, precursoras de tempestades inesperadas.

La mirada de mi hija tan dulce y plácida siempre, brillaba con fulgores inquietados, revelando los movimientos agitados de un corazón inquieto. Mi hijo, siempre sumiso y reverente se presentaba con un aire altivo y sombrío. Las formas permanecían correctas, sí, pero en el fondo del espíritu podía adivinar un cambio doloroso. ¡Qué es lo que pasaba en el interior de mis hijos? ¡Cómo en tan poco tiempo veía amenazada la obra de tantos años?

Los llamé uno de estos días pasados, y con la autoridad de padre, y con la amabilidad de amigo, procuré insinuarle en el corazón de aquellos dos seres tan queridos, y logré por este medio descubrir la causa secreta de aquella triste transformación.

Nada me han ocultado. Quien la había obrado era el fino, el atento, el pietista D. Luis. ¡Cruel desengaño! Ese doncel tan circunspecto en mi presencia, en ciertos momentos que aprovechaba, se convertía en un galán seductor de mi candorosa Inés. Ya no se le oía ponderar las santas emociones que experimenta el alma en las solemnidades de nuestros templos, ni celebrar la cristiana elocuencia del Padre X., ni declamar los inspirados versos de nuestros poetas mallorquines, saturados casi todos de místico sabor: no, con acento apasionado infundía el espíritu del mundo en el corazón de mi hija en conversaciones como esta: «Jamas, le decía, podré estar acorde con el juicio que de la mujer han formado inteligencias de primer orden entre los católicos. Al mirar, D.ª Inés, esa frente de espléndida blancura y ver cruzar por ella destellos de esperanza y amor, ¿podré creer que es V. un ser accidental y errado, según la extraña frase de Tomás de Aquino? Si, por más que clame el Damasceno—que dicho sea de paso en nuestra sociedad no pasaría de ser un hombre mal educado,—por más que clame, que la mujer es una mala burra, una espantosa ténia que tiene su asiento en el corazón del hombre, yo digo y repetiré en todas partes, que las mujeres son más amables que nosotros, más bonitas, más sensibles, más esenciales y valen mucho más que nosotros. Y no hablo aquí solo de las mujeres distinguidas como.... y perdóneme su modestia—que por su elevación moral, la sublimidad de su espíritu, la finura de sus sentidos se sobreponen á todos los hombres.

¿No es verdad, señorita, que me pongo sabio y elocuente al cantar las glorias de la más hermosa mitad del género humano, las bellezas de la que es el cielo del hombre?

Y á propósito de belleza: supongo

que V. tan independiente como es en el modo de vestir, se fijaría en el gracioso modelo que daba á conocer á sus bellas lectoras la Revista de la Última Moda días hace. Lo recuerdo perfectamente, hélo aquí: Alto cuerpo ceñido, unido á la falda; vá abrochado al costado, estando unida á su borde un encaje ó adorno que continua por la falda, y en la misma dirección hasta el borde del vestido. La abertura de la falda, figurada, vá adornada con grandes botones. Esta confección tiene la ventaja de ser muy elegante, muy coquetona...»

¡Cuántas ilusiones brotarían en la imaginación de mi inocente niña! al eco apasionado de esta palabra! ¡Qué horizontes tan sonrosados se desplegarían ante sus ojos! ¡Cuántos ensueños de oro flotarían en su fantasía!

Por otra parte, hablando con aire de confidencia especialísima, decía al oído de mi Emilio: Qué quiere V. que le diga: yo he sido siempre por convicción y por carácter enemigo de exageraciones. Yo respeto como el que más las tradiciones de familia; hasta esas añejas preocupaciones tan frecuentes en nuestros padres, trato con delicadas precauciones como pudiera hacerse con una llaga incurable, pero, aparte de eso, creo yo y así opinan los hombres de verdadero talento que es llegada la hora de una gloriosa y racional emancipación. Y en efecto, ¿á qué fin ese exclusivismo? ¿á qué ese servilismo, indigno del ser humano, tan noble, y dotado de tan excelsas prerogativas? ¿Por qué no he de amar el talento, la ciencia, la poesía, la bondad, el arte, el carácter... donde quiera los vea? ¿por qué no he de unirme y asociarme con aquellos que tales riquezas poseen? ¿No son dones del Creador, todos apreciables? ¿por qué no he de enriquecerme también con ellos? Consecuente con estos principios yo no rehuyo la amistad de ningún hombre si en él veo un bien que yo sepa amar, sea ó no sea católico, fervoroso ó indiferente: yo saboreo los escritos así de Granada y León como de Pérez Galdós y de mi predilecto Valera: ni tengo dificultad en pasear mi vista por las deliciosas claridades de Zola...; yo asisto á toda tertulia ó academia en donde brille el genio en algún ramo del humano saber, como á un concierto sacro y á las funciones de semana santa. Privar al hombre de esta independencia y sobre todo en su mocedad, es cortar las alas á su alma celeste é inmortal, es privarle de esa vida exuberante de que disfruta el que vive en comunión con la sociedad ilustrada. Cualquiera que quisiese esclavizarme de este modo le miraría como á un enemigo, como á un tirano.»

¿Comprendes ahora, querido amigo, la causa secreta de la altivez extraña que ví en el semblante de mi hijo?

Lo más doloroso para mí, es que he conocido que en el fondo del corazón de mis hijos se va enfriando el afecto que me profesaban: observo que oyen con cierta indiferencia mis palabras: que el sentimiento religioso desmaya, y el gusto y la asiduidad en las prácticas piadosas de la familia, se va cambiando en una afición pronunciada á tertulias y á libertades peligrosas.

Amigo del alma, voy á hablarte sin velos y sin parábolas: este D. Luis tan amable, pero tan funesto es la representación genuina de *La Última Hora*. Las palabras que he puesto en su boca son tomadas casi textualmente de sus columnas. El sentido común, la conciencia cristiana, sobre todo, sin necesidad de consultar el índice de libros prohibidos, te darán á conocer el juicio que debes formar de este diario á que se refería tu modesta pero sincera carta.

Tuyo siempre.

TEÓTIMO.

EL SERVICIO DE LA DEUDA

Para que el lector acabe de persuadirse, si ya no lo está, de la razón con que un día y otro se viene anunciando la próxima é inevitable bancarrota nacional á que nos lleva, no por la mano, sino arrastrados por los cabellos, el liberalismo imperante, reproducimos á continuación un artículo del periódico *La Estafeta*, relativo al asunto que sirve de título á las presentes líneas.

Dice así:

“El primer renglón de la cuenta que intentamos hacer, lo ha de formar el servicio de la Deuda nacional consolidada y flotante.

Según el último documento oficial (proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1897-98), dicho servicio requería á 1.º de Julio último:

	Pesetas
Por la deuda anterior	93.718.657
Por idem la exterior	78.846.040
172.455.697	
Por amortización de residuos de la Deuda consolidada	1.000
Por la Deuda amortizable: intereses. 62.718.950	
Idem por amortización	38.425.000
Comisión al Banco.	1.266.300
102.410.250	

	Pesetas
Por acciones de Obras públicas: intereses y amortización	101.251
Por idem de carreteras: intereses y amortización	59.983
Por Deuda del personal	10.000
Quebranto por la situación de fondos en el extranjero, calculado por el Sr. Navarro Reverter en 16.000.000 de pesetas, ó sea al tipo de 20,50 100 por beneficio á los francos, cuando, según la estadística oficial, el término medio de la cotización de los francos durante el último trimestre del ejercicio anterior fué de 29 por 100.	

Teniendo en cuenta que el alza subsiguiente, se puede, sin pecar de pesimista, calcular al tipo medio de 30 por 100 el quebranto que ocasione al Tesoro el servicio del exterior sólo, ó sea 23.653.812

Total Deuda del Estado 298.691.963

Viene luego la Deuda del Tesoro á saber:

	Pesetas
Por anualidad, intereses y amortización del empréstito de Almadén	3.750.000
Por id. id. del préstamo de 60 millones de la Tabacalera	3.000.000
Por entretenimiento de la Deuda flotante del Tesoro (sin tener en cuenta el aumento probable de ésta durante el ejercicio)	22.867.300
Por intereses por depósitos necesarios en metálico	3.300.000
Total Deuda del Tesoro 32.917.300	

Obligaciones contraídas para la campaña de Ceba:

	Pesetas
Empréstito de Aduanas: Intereses y amortización	91.911.018.74

RESUMEN.

	Pesetas
I.—Deuda del Estado	298.691.963
II.—Deuda del Tesoro	32.917.300
III.—Obligaciones contraídas para la guerra de Cuba	91.911.018.74
TOTAL 423.520.281.74	

De los tres capítulos que anteceden, seguros que han de aumentar notablemente durante el ejercicio el segundo, Deuda del Tesoro, y el tercero por los descubiertos, que han de consili darse bajo una ú otra forma.

Las cantidades que la Deuda flotante tenga que sufragar, independientemente del déficit corriente, tienen que ser importantes, pues ha de proporcionar lo que falte al presupuesto extraordinario, insuficientemente dotado, mientras no realicen los empréstitos de Almadén y se navega en aquella porción del servicio sobre empréstito de Aduanas, que debía proc del la operación de 40 millones sobre la reaur e petróleos, operación que no se ha realizta aún.

De todos modos, que se obtengan las cantidades requeridas por vía de operaciones especiales ó por creación de Deuda flotante, sólo habrá de variar el epígrafe bajo el cual figure en el capítulo de la Deuda el servicio que á aquellas corresponda. Calculando en 120 millones la cantidad que falta levantar durante el ejercicio por las siguientes atenciones, y es á saber 40 millones por parte del servicio del empréstito de Aduanas, 40 millones con destino al presupuesto extraordinario y 40 millones para cubrir el déficit del ordina-

rio, el resultado será que por tales conceptos tendrá que soportar el futuro presupuesto una carga que sólo por intereses al 5 por 100 (tipo devengado por las obligaciones del Tesoro) representa un gasto más de seis millones de pesetas. Como se ve, extremamos la prudencia y la moderación en nuestros cálculos.

En cuanto al tercer capítulo, el de las obligaciones contraídas para la campaña de Cuba, es imposible determinar exactamente á cuánto ascenderá. Para apreciar la magnitud de los descubiertos, independientemente de los gastos corrientes, basta saber que sólo en personal se adeudan cerca de 250 millones de pesetas. Calculase, además, que ya van pignoradas Aduanas nuevas por 100 millones de pesetas nominales, y hay motivos para creer está en trámite otro préstamo de 50 millones sobre la misma garantía, sin hablar de las cuentas de crédito que dejamos aparte, pues cabe suponer que la realización de las Cubas pignoradas y á disposición de Ultramar bastaría para solventarlas.

Estimamos, por tanto, que no es exagerado; ni mucho menos, cifrar entre 590 ó 600 millones lo pendiente de pago á la hora actual con relación á la campaña de Cuba, y fuerza será consolidar esa cantidad, á no ser que se quiera recurrir otra vez al sistema de abonarés de la gurra anterior, los que nos resistimos á admitir por el buen nombre y crédito de España.

Al 5 por 100 los intereses de estos descubiertos importarían sólo entre 25 y 40 millones de pesetas, que vendrían á sumarse con las cantidades apuntadas, estableciéndose como sigue el capítulo de la Deuda en el presupuesto próximo, *sin perjuicio de los nuevos gravámenes que trajese la continuación de la guerra hasta Marzo:*

	Pesetas
I.—Deuda del Estado	298.691.963
II.—Idem del Tesoro	32.917.300
Ma por aumento en la Deuda flotante	6.000.000
III.—Obligaciones contraídas para la campaña de Cuba:	
A: Consolidados (Empréstito Aduanas)	91.911.018.74
B: Por descubiertos hasta fines de Setiembre (intereses solos)	25.000.000
C: Por gastos de la campaña, á contar del 1.º de Octubre corriente	Por memoria.
454.510.281.74	

Esta cifra aterradora, pues representa cerca del 60 por 100 de la recaudación obtenida el año pasado con redenciones militares, acuñaciones de plata y toda clase de recursos extraordinarios, desgraciadamente es aún susceptible de aumento, á consecuencia de las garantías que el Tesoro peninsular tiene prestadas á las Deudas cubana y Filipina.

El servicio total de intereses y amortización de las dos series de obligaciones emitidas por el Tesoro de Cuba, asciende á 17 millones y pico de pesos oro. Si tuviera España que hacerse cargo de la totalidad de ese servicio, sus desembolsos en pesetas, al cambio del 30 por 100, importarían, por tal concepto, más de 110 millones de pesetas, y la cantidad total á cargo del presupuesto nacional por servicio de la Deuda, alcanzaría la cantidad, casi fabulosa, de 564.510.281.74 pesetas, ó cerca de 73 por 100 de la recaudación del año pasado.

De ser igual á la mitad ó á la cuarta parte la porción del servicio de la Deuda cubana que quedase á cargo de la Península, se reduciría respectivamente á pesetas 509.510.221.74 y pesetas 482.010.281.74 el importe del capítulo de la Deuda en el presupuesto.

En cuanto al Empréstito de Filipinas, de temer es que hasta bien conseguida la pacificación de aquel Archipiélago, tenga el Tesoro peninsular que anticipar al de Ultramar los intereses y amortización, siquiera de la serie emitida en pesetas. Pero como que se trata tan solo de una anualidad de 8.307.500, tiene esto poca importancia al lado de las cantidades apuntadas.

Como quiera que tenemos conciencia de de haber llegado en los cálculos anteriores la más estricta escrupulosidad y moderación, nos abstenemos de más comentarios, limitándonos á invitar á los poderes públicos y á la opinión á dedicar preferente atención al problema financiero planteado por la desdichada guerra de Cuba, porque los peligros que entraña no son para conjurados con un pacto ó un mero cambio de política.

Los datos que acabamos de copiar no necesitan ampliaciones ni comentarios. Por sí solos dicen lo suficiente para llevar al ánimo más recalcitrante el convencimiento de que la Hacienda española no camina ya hacia el abismo, sino que rueda por su pendiente sin que haya fuerzas humanas que basten á impedir que se estrelle en su fondo.

Al paso que lleva la Hacienda pública en manos de liberales-conservadores y fusionistas, que son los que por ahora turnan en el poder, pronto el presupuesto de ingresos será insuficiente para satisfacer los intereses de la Deuda, y cuando ese día llegue, la banca judía y sus auxiliares se apoderarán, para cobrar sus créditos, de las

rentas públicas, ejerciendo sobre esta desventurada patria un protectorado aún más ignominioso que el que los negociantes ingleses ejercen sobre Egipto.

No otra cosa puede esperarse de la situación en que han dejado á la Hacienda pública los liberales-conservadores, ni de los procedimientos de los fusionistas, cuya subida al poder, desde el punto de vista rentístico, se ha señalado con un préstamo de cincuenta millones, hecho por el Banco al Tesoro, y el aumento de veintidos millones de pesetas en la circulación fiduciaria de dicho establecimiento de crédito privilegiado.

LOS BANDIDOS DE BENEVENTO

(Episodio de la vida de León XIII)

I

Dormía tranquilamente Benevento, acariciada por las suaves auras de sus bosques y arrullada por los sordos mugidos de sus ríos. Cubrían el cielo densas nubes de formas capriciosas que, impelidas por el viento, ya ocultaban la luna formándola tupido velo, ya la dejaban aparecer tras cárdeno cerco, iluminando entonces con tinte melancólico el obelisco egipcio, las ruinas del anfiteatro, por cuyas rotas arcadas veíanse brillar la arena, el arco famoso de Trajano, las ruinosas murallas más lejos, y allá en lontananza la negruzca masa de viejísimo castillo, cuyos sillares tapizaba el tauugo y en cuyas torres se albergaban los buhos y las lechuzas.

De las ventanas del castillo salían torrentes de luz que iluminaban vivamente las rocas sobre que aqué se sentaba, y los mil confusos ruidos del chocar de la vajilla y la báquica algazara rompían el silencio majestuoso de la noche, denunciando una orgia celebrada en el castillo.

A la luz de la luna podía verse un jinete embozado hasta los ojos trepando presuroso por los vericuetos que llevaban al castillo. Cuando llegó junto al foso oyóse un silbido asaz extraño, seguido del tétrico graznar de una lechuza. Un momento después chirriaron las cadenas en sus poleas, oyóse el aleteo de un buho que huía espantado, y cayó un mometo el puente levadizo para dar paso al jinete y alzarse en seguida. Ya dentro del castillo, echó pié á tierra el embozado, botó las riendas al primero que le salió al encuentro, y mudó el ademán y torvo el gesto, echóse á andar hacia donde se oía la algazara.

Celebrábase el banquete en un salón ricamente adornado, de cuyo techo pendían preciosas lámparas que lo iluminaban profusamente, y arrancaban vivos destellos á las panopias y armaduras milanesas que adornaban los muros y los ángulos del salón. En el centro de éste y en derredor de una mesa opíparamente servida, sentábanse hasta quince hombres de rostro patibulario, y encendida la mirada por los vapores del vino. Unos medios tumbados ya encima de la mesa, casi no se daban cuenta de lo que pasaba en torno suyo: los demás hablaban todos en confusa algarabía, lanzando atroces blasfemias y horribles carcajadas; manoteando, golpeando el suelo ó asiendo bruscamente á su vecino.

De pronto se abrió la puerta; cesó un momento el ruido, volvieron todos el rostro hacia ella, apareciendo el jinete de la capa. Un grito de entusiasmo resonó á su llegada, y dióse brazos se alargaron brindándole otras tantas copas; pero él avanzó resuelto hasta medio salón, desembózose pausadamente, dirigió una mirada en torno suyo, y dijo moviendo la cabeza:

—¡Bien! ¡Divertíos y dormir tranquilos, que ya despertaréis en las mazmorras!

—¡Bah! ¡quien piensa en eso! dijo uno de los comensales, volviendo desdeñosamente la cabeza.

—¿Quién? El Delegado, respondió con firmeza el otro.

—¿Quién dices? preguntaron todos con ansia, dejando las copas en la mesa y medio incorporándose en sus asientos.

—Esta tarde fué cogido Pascual Colletta por las tropas del Delegado...

Palidecieron todos al oír esto, mirándose unos á otros llenos de asombro, y el recien llegado continuó:

—Y tienen orden las tropas de registrar este castillo.

Entonces, el que presidía la mesa, encárase bruscamente con el embozado, y dando un terrible puñetazo encima de la mesa exclamó:

—*Per bacco!* ¡que se atreva á mucho ese joven imberbel! Más yo le enseñaré... Pero voanos que se puede hacer.

—Esperar aquí á las tropas, dijo uno.

—Si, añadió otro; encastillarnos, y pelear hasta morir ó vencer.

—Así no haremos más que retrasar nuestra ruina, y lo que importa es ev tar el rayo que amenaza. Hay que ver al Delegado y ganárselo á fuerza de oro de súplicas ó de amenazas, y esto, señor, sólo vos podéis hacerlo, concluyó haciendo una cortesía al hombre del puñetazo.

—Y lo haré, ¡voto á...! Mañana mismo le hablaré para que nos deje en paz y nos suelte á Pascual Colletta.

—¿Y si resiste? preguntó uno.

—Ya se guardará de hacerlo, respondió el interpelado; que buenas influencias tengo en Roma para cortar á ese joven su carrera, hundiéndole en el polvo para siempre.

Un *bravol* general fué la respuesta y luego continuó la orgia.

II

Era esto en los buenos tiempos en que el Papa mandaba como Rey en algunos Estados, debido á la providencial elección de los pueblos y la piedad y munificencia de algunos soberanos, contándose entre esos Estados el ducado y provincia de Benevento.

Cedido al Papa Esteban III por el rey Pepino en 754, fué usurpado por Napoleón I y dado á Talleyrand en 1806, y restituido á los Papas en 1814.

Desde entonces fué teatro Benevento de escenas de sangre, y de rapiña pues que fué el refugio de bandoleros, malhecheros y presos de Estado que los vecinos reinos arrojaban allí como arroja el mar á las orillas los despojos de una tempestad.

Entre los bandoleros estaba Pascual Colletta, tristemente célebre por su crueldad y su rapiña, y más de una vez había provocado serios disgustos entre la Santa Sede y el Rey de Nápoles, porque era protegido por un alto señor de la provincia.

Amigos de Pascual Colletta eran los que vimos la noche anterior en un castillo, y nada menos que su decidido protector fué el que dió el terrible puñetazo. ¿Cómo era que temblaban los bandidos, si muchas veces habían encontrado seguro refugio y salvación en los castillos?

Corría el año de 1837, y gobernaba la Iglesia Gregorio XVI. Necesitaba un hombre enérgico que gobernaba en Benevento, y algunos le aconsejaron que mandara al entonces desconocido Monseñor Pecci, que apenas contaba 27 años y acababa de recibir el sagrado orden del Presbiterado. Envió Gregorio XVI á Benevento, con el carácter de Delegado apostólico, que es como si dijéramos de Gobernador civil, y la historia se ha encargado de confirmar lo acertado de la elección.

Nacido Vicente Joaquín Pecci al pie de los Apeninos, en la aldea de Carpineto, pasada su primera juventud trepando por los cerros y los riscos, descansando, á orillas del riachuelo ó en el fondo de los bosques, eran sus costumbres sencillas como las de la gente del campo; tenía su frase la dulzura del arroyo que parece llorar entre las guijas, y su carácter la inquebrantable firmeza de los riscos, contra los que se estrellan los huracanes.

Apenas llegado á Benevento comenzó á introducir reformas radicales. Comprendió que lo más importante para el bien de la provincia era procurar la seguridad pública y comenzó á perseguir á los bandoleros, luchando al mismo tiempo contra sus protectores los señores principales del ducado. Una de las prisiones más importantes, fué sin duda la del famoso Pascual Colletta, y por eso vimos palidecer á los bandidos cuando recibieron la noticia.

Veamos el resultado:

III

La tarde del día siguiente á la noche de la orgia, presentóse en el palacio del Delegado el Excmo. Sr. Marqués de X.

Fué recibido apenas lo anunciaron, y al entrar en el salón en que le recibía el Delegado, encontróse frente á frente de un joven de finas y delicadas facciones, con los ojos de azul purísimo como el cielo de Italia, y una sonrisa suave como las copas de los árboles mecidas por el céfiro. Su voz era armoniosa y sus maneras de gran señor.

El Marqués creyó fácil la empresa, y después de los saludos de estilo, abordó la cuestión diciendo:

—Parece que os empeñáis, Monseñor, dijo el Marqués, en perseguir á ciertas gentes que se refugian en aquella provincia huyendo de otros reinos.

—Son bandoleros que asolan la comarca impidiendo la seguridad pública, y es mi deber exterminarlos.

—Sin embargo, Monseñor, los que os han precedido en el mando...

—Lo veo, no han logrado exterminarlos; pero eso no impide que yo ponga cuantos medios pueda.

—Pero, señor, vuestra conducta os atraerá la mala voluntad de los señores de la comarca.

—En suma; yo, Monseñor, venía á pedir os algo de misericordia para esos infelices. Vuestro rigor os puede acarrear perjuicios graves, vuestra misericordia os traerá muchos bienes. ¿Queréis oro? Yo os lo daré á manos llenas. ¿Queréis defensores fieles y decididos? Los tenéis en esa gente que ahora perseguís, y que gustosa derramará su sangre en defensa vuestra á poco que la concedáis vuestro favor.

—Yo, Sr. Marqués, respondió sonriendo el Delegado, represento aquí al Sumo Pontífice, y es el Pontificado la roca sobre que se asienta la Iglesia. Las rocas resisten impávidas las tormentas y los huracanes, y contra ellas se estrellan lo mismo que el viento el buque que mece en el campo las espigas, que las olas deshacen los buques en el mar.

El Marqués, indignado, quiso intentar el último recurso, y tomando su sombrero, exclamó poniéndose de pié.

—Está bien, Monseñor. Pues que no queréis transigir, parto ahora mismo á Roma. Veré al Cardenal Z., y traeré el decreto de vuestra destitución.

El Delegado sin inmutarse, le respondió con su voz más armoniosa:

—Partiréis, Sr. Marqués, y anunciaréis al Papa la terminación de mi obra, cuya terminación esperaréis en el fondo de un calabozo.

Irguióse fiero el Marqués, y mirándole de hito en hito replicó:

—¿Qué! ¿me amenazáis?
—Sencillamente os indicaba cómo cumpliré con mi deber llegada la ocasión, respondióle el Monseñor.

Doblegóse el Marqués ante voluntad tan enérgica, los bandidos fueron exterminados, y el Monseñor de entonces háse convertido en el gran Pontífice León XIII.

JESUS GARCIA.

POR TELÉGRAFO

En el vapor Buenos Aires.—Nuevo secretario

Madrid 22 á las 11'30 m.

El capellán del vapor trasatlántico Buenos Aires, durante la travesía de la Habana á Barcelona, confesó á bordo sesenta y ocho soldados enfermos de gravedad.

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de Baleares don Rafael González Atané.

En el Consejo de hoy.—Recuerdo al gobierno yankee

Madrid 22 á las 11'30 m.

En el Consejo que debe celebrarse hoy se discutirá la contestación á la nota enviada por el Gobierno de Washington al de España.

Se recordará al gobierno yankee la promesa hecha de impedir en sus puertos el embarque de expediciones filibusteras con destino á Cuba y mediante cierta condición.

Pleito contra D. Carlos

Madrid 23 á las 3'25 m.

En breve se verá en Milán el pleito que ha entablado contra D. Carlos su hija Elvira.

Esta reclama los intereses de su dote y la entrega de la herencia materna.

Consejo de Ministros.—Acuerdos

Madrid 23 á las 2'45 m.

En el Consejo que anoche celebraron los Ministros, dióse cuenta de varios despachos recibidos de Washington, dando cuenta de las medidas que se han tomado en dicho punto á fin de impedir el embarque de expediciones filibusteras para Cuba.

Se ocuparon también los Ministros de la anormal situación en que se encuentran los Ayuntamientos á causa del cambio de política que ha tenido efecto.

Se acordó conceder un suplemento de crédito para que los deportados cubanos que se encuentran faltos de recursos puedan regresar á sus domicilios.

Consejo de Ministros

Madrid 23 á las 2'45 m.

En el Consejo que han celebrado los Ministros, acordóse la nota que se ha de enviar á los Estados Unidos.

La forma será suave y enérgica en el fondo.

En dicha nota se defienden los derechos que tiene España para que no se inmiscuyan las demás naciones en nuestros asuntos de Cuba y se mencionan las reformas que implantarán para lograr la completa pacificación de la gran Antilla.

Tratóse del Memorandum que se pensaba enviar á todas las potencias, acordándose aplazarlo hasta que sobrevengan nuevos sucesos.

Recuérdase hacer constar en la nota, los esfuerzos hechos por España para la pacificación de la isla de Cuba.

Pérez.

DE OTROS CORRESPONSALES

Consejo de Ministros

Madrid 23 á las 1'30 m.

El Consejo de Ministros aprobó por unanimidad la respuesta á la nota de M. Woodford.

Según se deduce, es suave en la forma, aunque enérgica en el fondo.

Ocupáronse después en la conducta seguida por el gabinete de Washington con motivo de la última expedición filibustera.

Se aprobaron las instrucciones dadas al señor Dupuy.

Se concedieron tres indultos de pena de muerte, y por último se leyeron las instrucciones dadas al general Blanco.

Bolsa

Madrid 22 Octubre.

Aduanas.	97'35
Filipinas.	95'20
4 p. perpetuo interior.	63'90
4 p. exterior.	79'60
4 p. amortizable.	77'50
Cubas (90).	77'40
Cubas (86).	93'50
Banco de España.	419'00
Tabacos.	000'00
Francos.	32'10
Londres.	33'27

Barcelona 22 Octubre.

4 p. perpetuo interior.	64'05
4 p. perpetuo exterior.	79'80
4 p. amortizable.	00'00
Cubas (86).	93'50
Cubas (90).	77'12
Ferro-carriles del Norte.	23'15
Madrid.	00'00
París.	60'62
Francia.	19'80

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 25.
Sale el sol, á las 6'20.
Pónese, á las 5'9.

MAÑANA

(204) **24** (68)

DOMINGO

SAN RAFAEL ARCÁNGEL

Fué uno de los siete espíritus que asisten más inmediatos al trono de Dios. Su nombre significa *Medicina celestial* y su oficio, según se lee en las santas Escrituras, es el de curar á los mortales y alentarlos á practicar obras de caridad, como lo hizo con Tobías y su hijo; por cuyo motivo la orden hospitalaria de San Juan de Dios le venera por patr. no.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES
ORACIÓN COTIDIANA

La instrucción religiosa en los colegios católicos

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los alumnos de los colegios católicos se aficien más y más al estudio de la religión.

PROPÓSITO

Estudiar nuestra religión, para practicarla y defenderla mejor.

OFICIO DIVINO.—Día 24.—*Domingo XX* después de Pentecostés. De San Rafael Arcángel. *Blanco. Doble.* com. de la Dominica. En las vísperas com. de los Santos Gavino ect. Mtes. de la Dominica, y de los Santos Crisanto y Daría Mtes.

CUARENTA-HORAS

En Santa Catalina de Sena, empezará en las Cuarenta Horas dedicadas á San Rafael: exposición á las diez cantándose en seguida la misa mayor. Al anochecer, Rosario, meditación, estación, y la reserva.

CULTOS

En el Socorro, á las siete misa de comunión general para los Cinturados. Por la tarde, el ejercicio de costumbre con sermón.

En Montesión, á las siete y media misa de comunión general para los Congregantes de San Luís Gonzaga.

En San Miguel, á las siete y tres cuartos se dará principio á la devoción de los siete domingos de San José costeados por una devota persona.

En San Antonio de Viana, á las siete de la mañana empezará la novena de las almas durante la celebración de una misa.

En las parroquias, por la tarde se verificará la procesión del Rosario la que recorrerá algunas calles.

CORTE DE MARIA.—En la Merced, á la Virgen su Titular.

Lunes.—En Santa Catalina de Sena, continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las siete y lo demás como el día anterior.

CORTE DE MARIA.—En el Hospital, á la Virgen de la Anunciación.

DE LA CAPITAL

Nueva novela.—Nuestro apreciable colaborador D. Francisco Antich é Izaguirre nos ha obsequiado con un ejemplar de la novela que con el título de *Luz Fernández* acaba de publicar.

Le tributamos las más sinceras gracias por la atención que con nosotros ha tenido.

El Alcalde de Palma.—En una atenta comunicación nos participa don Eugenio Losada que el día 20 del corriente tomó posesión de la Alcaldía de esta capital, y que tendrá sumo gusto en suministrarnos todos los datos de administración que deseemos para nuestra publicación.

Agradecemos, en lo que vale, al Sr. Losada sus ofrecimientos.

El nuevo Gobernador.—Según se dice el próximo martes llegará á esta ciudad el Sr. D. Victoriano Guzmán.

B. L. M.—Hemos recibido ano muy atento suscrito por el Sr. J. Enrici invitándonos al espectáculo óptico y cinematográfico que tendrá lugar mañana á las ocho de la noche en el teatro de la sociedad *Círculo de Obreros Católicos*.

Agradecemos al Sr. Enrici la atención que le hemos merecido.

Traslado.—El Sr. D. Tirso Alonso, secretario de este Gobierno, se le ha comunicado telegráficamente que ha sido designado para ocupar igual cargo en la provincia de Girona, habiendo sido nombrado para reemplazarle el Sr. González Atané.

Serio altercado.—Anteanoche ocurrió en la puerta de San Antonio una fuerte disputa entre uno de los dependientes del resguardo de consumos de servicio en aquel fiato y un caballero que pasaba por dicho sitio, á causa de ciertos abusos cometidos por el primero contra el segundo.

La intervención de un guardia municipal, puso fin á la contienda.

Vacante.—Por renuncia del que la desempeñaba se anuncia la provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Artá, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se anuncia la vacante de la plaza de práctico amarrador del puerto de Sóller, la cual debe proveerse por oposición.

Llamamiento.—El señor Juez de instrucción de este partido cita á los marineros Marcelino Perez Isidro Sendan, Juan Diestre, Francisco Reverter y Juan Vera, para que en el plazo de 15 días á contar de la inserción del correspondiente anuncio en la *Gaceta* de Madrid, comparezcan ante dicho juzgado, al objeto de declarar en la causa que se instruye por el delito de contrabando, contra Jaime Enseñat Salas.

Vapor Cataluña.—Ayer tarde zarpó haciendo rumbo al puerto de Barcelona, llevándose la balija, 26 pasajeros y 400 cerdos.

Entre el pasaje vimos al sargento Lacy que marcha á Filipinas como voluntario.

Nuevos empedrados.—Debiendo procederse á la reconstrucción de los empedrados de las calles del Obispo y San Felio, se avisa por la Alcaldía á los vecinos de dichas calles que dentro del plazo de diez días de la primera y de quince de la segunda, procedan á la reparación de sus acequias y cañerías, mediante el oportuno permiso, advirtiéndose que pasado el citado plazo sin que lo hayan solicitado se les negará el permiso que soliciten.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 21.—Varones 2.—Hembras 6.

Matrimonios

Día 21

D. Tomás Aranda Más, con doña Jnana Gomis Pol.

D. Manuel Huertas Galmés, con doña Mercedes Capó Bordoy.

D. Rafael Hernández Corbalán, con doña Margarita Vidal Cabargante.

D. José Cabot Sabater, con doña Isabel Muriel Tomás.

D. Pedro Pons Muntaner, con doña Esperanza Pieras Pons.

Defunciones

Día 22

Rafael Oliver Carbonell, de 10 meses, Hospital, de raquitismo

Maria Gelabert Guiscafré, casada, de 48 años, calle de la Rosa, de guiste.

Apolonia Soberals Palmer, de 5 años, calle del General Barceló, de embolia.

Hospital civil

Día 21

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 305.—Entradas 5.—Altas, 5.—Defunciones, 1.—Quedan, 304.

Matajero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 22

Buayas, 1.—Vacas, 2.—Toros, 1.—Novillos 0.—Terneras, 4.—Cárneros 0.—Ovejas, 18.—Borregos, 0.—Corderos 81.—Cabras, 1.—Cegajos, 00.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 1.—Cerdas, 11.—Lechonas, 30.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 23 Octubre —9 mañana

Barómetro.	62'3 mm.
Termómetro seco.	15'8 grados.
Id. húmedo.	00'0 »
Máxima en 24 horas.	18'8 »
Mínima en 24 horas.	11'6 »
Reflector.	9'0 »
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	5'0 »
Pluviómetro.	2'0 »
Evaporómetro.	2'1 »
Higrómetro.	7'7 »
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'2 »
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

TOM III

Sortirá, con els altres dos, en quaderns de 64 pàgines, un quadern cada mes, fins á cinch.

Ja ha comensat á estamparse el quadern d' Octubre, qu' estarà llest á fi de més, si Deu ho vol.

PREU DE CADA CUADERN:

30 CENTIMS DE PESSETA

Punt ahont se poden suscriure:

Imprenta de Sanjuan, germans, Carrer del Sant Cristo de Santa Eularia.

Llibreria de D. Felip Guasp, Carrer de n Morey.

Llibreria de D. Juan Palou, Carrer de Fortuny, 13.

PASTELERÍA

DE

ANTONIO CANET Y BESTARD

Horno de Bausá y Sucursol, Cerverols, 3

Se encontrarán á contar desde el día 10 del corriente en adelante todos los domingos y días festivos **BUNUELOS DE VIENTO Y RELLENOS DE CREMA**; igualmente hallarán unos **PASTELES** rellenos de menudos y pollo de pasta ojalde y dulce, lo más fino hasta hoy por la especialidad como todo lo referido al expresado ramo.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de Sres. Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata, Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Precios baratos y géneros buenos

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. F tas. 1. 25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Phro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma, expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo, 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 7 de Octubre de 1897.

De Palma hasta Manacor á las 7'55 mañana y 2 tarde.
 De id. hasta Felanitx á las 7'55 mañana 2 y 6'30 tarde.
 De id. hasta La Puebla á las 7'55 mañana 2'30 y 6'30 tarde.
 De Manacor hasta Palma, Felanitx y La Puebla á las 6'45 mañana y 5'30 tarde.
 De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7, 11'15 mañana y 4'50 tarde.
 De Felanitx hasta Manacor á las 7 y 11'15, mañana.
 De La Puebla hasta Palma y Felanitx á las 7'12, 11'15 mañana y 5'45 tarde.
 De La Puebla hasta Manacor á las 7'12 y 11'15 mañana.
 De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegd.
Andraitx. . . .	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó. . . .	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá. . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa . . .	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Sóller	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Liuchmayor . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santany	Bauló, 6	2 »	8 30
Campós	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia . . .	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras	Mercadal, 13	2 »	6 »

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
 El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 34, en Manacor.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

COMPANIA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATOLICA

Fortuñy 13 y Call 1

Horas de vacaciones. Cuentos morales por el P. Conrado Muiños Saenz. Tercera edición, corregida, aumentada é ilustrada con numerosos grabados, la cual comprende diez cuentos, y se vende encuadrada en tela al precio de pesetas 2'50.

Se venden por separado los seis cuantos siguientes:

- El Hijo de la Lavandera 0'25
- Dos Cielos 0'25
- Caridad 0'50
- Si yo tuviera madre 0'75
- Ciento por uno, 1.ª parte 0'25
- id. id. 2.ª parte 0'50

El Corazón de María y el Corazón Humano. Lectura moral y religiosa, por el P. Fr. Marcelino Gutiérrez: un volumen de 174 páginas 2 pesetas.

Elementos de Física y Química, en rústica (segunda edición), por el P. Teodoro Rodríguez, 8'50 ptas. En tela 7.

La pena de Muerte y el Derecho de Indulto por el P. Jerónimo Montes, profesor del derecho en el real colegio de estudios superiores del Real, 2 pesetas.

EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

ROVER

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escarfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL

Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

LA MUJER EN LA HISTORIA

POR

D. JOSÉ IGNACIO VALENTÍ

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE SAGRADA TEOLOGÍA Y FILOSOFÍA Y LETRAS

SOCIO CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA BARCELONESA FILOSÓFICO-CIENTÍFICA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Con censura y aprobación eclesiásticas

Un tomo en 4.ª de cerca 500 páginas, impreso con elegantes tipos elzevirianos.—Precio CUATRO PESETAS. Véndese en la librería de Propaganda Católica, Call 1.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor pron-

titud, gusto y economía posibles

en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6